

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**1811** *Resolución de 12 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 3, de 7 de enero de 2015, y número 29, de 12 de febrero de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 253, de 29 de diciembre de 2014, y número 22, de 3 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal funcionario del Organismo Autónomo Patronato de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Baeza, perteneciente a la escala Administración General, subescala Auxiliar y grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Baeza, 12 de febrero de 2015.—El Alcalde, Leocadio Marín Rodríguez.